

135-07.16

Santiago de Cali, 25-04-2022

03:06:42 PM
25/04/2022
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA
800090735 - 1 - 18991230
Asunto: CE ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVOS DE LOS PROCESOS
Destino: carlos felipe cardoba larrarte
Remitente: SUBDIRECCION OPERATIVA PARA INVESTIGACIONES FISCALES
Folios: 422 **Radicado:** 1576 **Anexos:** 1 **CARPETAS** JMENA

Doctor

CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE

Contralor General de la República

Contraloría General de La Republica

REF. Entrega de expedientes contentivos de los Procesos de Responsabilidad Fiscal
SOIF- 008-2022, SOIF -009-2022, SOIF 010-2022, SOIF 011-2022, SOIF 012,
SOIF 014-2022, Intervención funcional Excepcional de oficio.

En atención, a lo dispuesto la Resolución ORD- 80112-01280-2020, proferida por la Contraloría General de la República, en la cual, decretó la intervención funcional excepcional de oficio, sobre unos procesos de responsabilidad fiscal, identificados con los: SOIF- 008-2022, SOIF -009-2022, SOIF 010-2022, SOIF 011-2022, SOIF 012, SOIF 014-2022, la Subdirección Operativa de Investigaciones Fiscal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, procede a remitir los expedientes, como se indica a continuación:

EXPEDIENTE	ASUNTO	PRESUNTOS RESPONSABLES	IDENTIFICACIÓN	VINCULACIÓN DE COMPAÑÍA ASEGURADORA	ESTADO ACTUAL	FOLIOS
SOIF-008-22	Presuntas irregularidades en la vigencia 2020, en razón a que no se realizaron cobros coactivos correspondientes a las multas que se encontraban sujetas al trámite de Ley, hecho que se venía evidenciando en vigencias anteriores.	ANDRES FELIPE RAMIREZ RESTREPO	16.841.562	MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA	Etapa probatoria	1 carpeta principal/ 59 folios/ 1 cuaderno estudio de bienes/ 5 folios
		JOSE LIBARDO GOMEZ MARIN	4.337.309			
		CARLOS ALBERTO SANTACOLOMA HOYOS	94.491.336			

135-07.16

SOIF-009-22	Presuntas irregularidades en el contrato N° 34-14-03-915-2020 en razón a que revisada la documentación y comparada el acta final del contrato ejecutado en campo, se evidencia en el presupuesto posibles sobrevalores en algunas de las actividades ejecutadas que están por encima del listado de precios de la Gobernación del Valle.	ANDRES FELIPE RAMIREZ RESTREPO	16.841.562	MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA	Etapa probatoria	1 carpeta/ 83 folios
		JHONATAN CAMARGO MORENO	79.760.495	MUNDIAL DE SEGUROS		
		FABIO PEREZ MONTOYA	16.514.590			
		INGEWORD PACIFICO CONSTRUCTORA S.A.S.	900.757.059-8			
SOIF-010-22	Presuntas irregularidades en el manejo de los recursos del crédito por \$21.000.000.000 aprobado por el Concejo Municipal, especialmente en los recursos de destinación específica por \$11.775.700.934	ANDRES FELIPE RAMIREZ RESTREPO	16.841.562	MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA	Etapa probatoria	1 carpeta/ 56 folios
		JOSE DELMAR GIRALDO VIVAS	16.822.743			
SOIF-011-22	Presuntas irregularidades en el contrato N° 34-14-03-1112-2019, en razón a que revisada la documentación como la obra en el sitio de la	ANDRES FELIPE RAMIREZ RESTREPO	16.841.562	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Etapa probatoria	1 carpeta/ 63 folios
		OSCAR MAURICIO MARIN CAMACHO	1.112.472.724			

135-07.16

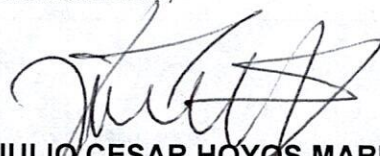
	construcción y comparada con las memorias de cálculo, presenta observaciones en el presupuesto por posibles sobrevalores en algunas actividades ejecutadas que están por encima del referente del listado de precios de la Gobernación del Valle.	WILLIAN HURTADO HURTADO	16.504.332			
		UNION TEMPORAL CORREGIMIENTO LOS ANDES	901.311.329-0			
SOIF-012-22	Presuntas irregularidades en el contrato N° 34-14-23-780-2020, en razón a que el contrato presenta observaciones en el presupuesto por posibles faltantes de suministro verificados con las cantidades aplicadas en el lugar de construcción de los bacheos, se compararon los totales evaluados conforme al presupuesto.	ANDRES FELIPE RAMIREZ RESTREPO	16.841.562	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.		
		HERMES CANDELO AGUDELO	16.836.990			
		RICARDO OTOYA VILLEGAS	14.445.000			
		AGREGADOS Y MEZCLAS CABICHI S.A.	890.317.402-9		Etap probatoria	1 carpeta/ 89 folios
SOIF-014-22	Presuntas irregularidades en el contrato N° 34-14-03-695-	ANDRES FELIPE RAMIREZ RESTREPO	16.841.562	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Notificaci ón Auto Apertura	1 carpeta/ folios 67

135-07.16

	2020 en razón a que según los estudios previos y los informes de supervisión del contrato se hace referencia a la realización de tres talleres de sensibilización del proyecto y de acuerdo a evidencia presentada en el derecho de contradicción las cuentas de cobro de la fundación educativa C.E.S se hace referencia a unos servicios prestados los días 7 y 8 de octubre de 2021, año posterior a la culminación del proyecto.	DIANA CAROLINA VILLEGAS CASANOVA	1.130.610.115		037 del 6-04-2022	
--	--	----------------------------------	---------------	--	-------------------	--

La subdirección Operativa de investigaciones fiscales, da así cumplimiento a lo ordenado en el acto administrativo de intervención funcional excepcional de oficio, por la contraloría General de la Republica. Cualquier inquietud, o requerimiento estamos a su disposición para atenderla.

Cordialmente,



JULIO CESAR HOYOS MARIN
Subdirector Operativo de Investigaciones Fiscales (e)